

CONVOCATORIA PUESTO

TITULO DEL PUESTO:	
Asistente de proyecto a nivel comunitario y conductor – Lambayeque Proyecto: Reducción del riesgo de desastres (RRD) con enfoque comunitario en zonas vulnerables de la Región Lambayeque y La Libertad (Perú)	
EQUIPO/PROGRAMA: Área de Programas de RRD	UBICACION: Chiclayo, Perú
GRADO: 5	TIPO DE PUESTO: Nacional
<p>PROTECCION INFANTIL: Nivel 3: Las responsabilidades del puesto requerirán que el titular tenga contacto regular con o acceso a niños, niñas y adolescentes. Record de Antecedentes Penales o lo equivalente a referencias policiales serán solicitadas (Política de Protección Infantil).</p> <p>POLITICA DE PROTECCIÓN INFANTIL: Tenemos que mantener a la niñez segura para que nuestro proceso de selección, que incluye verificaciones rigurosas de antecedentes, refleje nuestro compromiso hacia la protección de niñas, niños y adolescentes contra el abuso.</p>	
<p>OBJETIVO DEL PUESTO: Este puesto se encuentra en el área de Programas de RRD. Asistente de Proyecto y Conductor – Lambayeque, bajo la supervisión del Oficial Comunitario de la Región Lambayeque, asistirá la coordinación acciones comunitarias para la gestión del Riesgo de Desastres, Medios de Vida, Vivienda Rural y protección con los líderes comunitarios y familias de Lambayeque, así mismo, apoyará en la implementación de actividades programadas en la comunidad, de manera oportuna y de alta calidad para el desarrollo exitoso de los proyectos de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales y conforme a las reglas del donante y las leyes aplicables. Por otro lado, será responsable de operar y administrar la unidad vehicular institucional y brindar servicios de conducción confiables y seguros al personal de Save the Children.</p> <p>En caso de una situación de emergencia, se espera flexibilidad del titular del puesto para trabajar fuera de su descripción de trabajo habitual y ser capaz de adaptarse a las tareas y horarios requeridos según la necesidad.</p>	
<p>ALCANCE DEL PUESTO:</p> <p>Reporta a: Coordinador de la Región Lambayeque. Personal que reporta directamente a este puesto: N/A</p>	
<p>AREAS CLAVE DE RESPONSABILIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo al equipo en la implementación de actividades y eventos, priorizando las que se realicen en comunidades. 2. Apoyo para facilitar la participación de líderes comunitarios en las plataformas de DC en los distritos intervenidos de la región. 3. Asistencia, al oficial comunitario y al coordinador regional, en la ejecución a nivel comunitario del Curso municipal “Estrategia de RRD en GOLOs desde una perspectiva vecinal/comunitaria”. El curso debe tener las siguientes sesiones: 1) Estudio de riesgos comunitarios, 2) Planes de riesgo comunitarios, 3) Formación de plataformas vecinales de RRD. 4) Mecanismos financieros municipales para la RRD comunitaria. 4. Apoyo en la Socialización y disseminación del Estudio de riesgo comunitario y los Planes comunitarios sobre RRD a nivel distrital y comunitarios en la región La Libertad. 	

CONVOCATORIA PUESTO

5. Apoyo para que los líderes capacitados presenten los principales resultados de los estudios comunitarios en todos los espacios de planificación o discusión a niveles de desarrollo o reconstrucción.
6. Apoyo en la coordinación para el desarrollo del concurso de iniciativas comunitarias para financiar acciones para reducir riesgos, plasmadas en el Plan Comunitario de Reducción de Riesgos, en las comunidades donde trabaja el proyecto.
7. Apoyo en la implementación y monitoreo de las iniciativas comunitarias de RRD ganadoras de los concursos.
8. Apoyar al asesor de Sistema Alerta Temprana en la Formulación e implementación de un plan comunicacional comunitario sobre predicciones de inundaciones y eventos meteorológicos ofrecido por diferentes actores nacionales y regionales.
9. Asiste el desarrollo de talleres para diseminar información sobre cómo esta información puede ser mejor interpretada, y cómo puede ser convertida en información sencilla para la comunidad, los niños y los adolescentes, en estrecha coordinación con el comunicador del proyecto a nivel regional.
10. Asegurar el llenado de herramientas de recojo de información durante las actividades, como listas de asistencia, fichas de observación, consentimiento para el uso de imagen (antes de tomar las fotografías) evaluaciones de calidad de actividad (quality benchmarks), entre otros.
11. Asegurar la visibilización del proyecto con la ubicación de banners en eventos.
12. Apoyar en la facilitación de talleres y actividades lúdicas con niñas, niños y adolescentes cuando sea necesario.
13. Participar en las reuniones de planificación semanal del equipo técnico.
14. Apoyar en el seguimiento de invitados a eventos, talleres y reuniones promovidos por SC.
15. Hacer diligencias cuando sea necesario (envíos a La Libertad, Lima, dentro de la Región)
16. Apoyo con transporte al personal de Save the Children de manera eficiente y segura para visitas al terreno y visitas oficiales de miembros de Save the Children de acuerdo con la planificación semanal y mensual en coordinación con el logista.
17. Apoyar eficientemente con el transporte de equipos y materiales y realizar compras puntuales y recojo de materiales de proveedores y apoyar en la carga y descarga de materiales de acuerdo con la planificación semanal y mensual en coordinación con el logista.
18. Asegurar economizar a través del uso adecuado del vehículo y llenar el formato de bitácora de uso periódico del vehículo, incluyendo kilometraje total, consumo de combustible y gastos.
19. Mantener al día el archivo de facturas de combustible.
20. Seguir y respetar las normas y regulaciones de tránsito según las leyes peruanas.
21. Cumplir con el manual de seguridad del conductor y cualquier otra instrucción, políticas y procedimientos de Save the Children referidos a la conducción y administración de vehículos y seguridad.
22. Chequear el vehículo diariamente y asegurar el seguimiento a los mantenimientos técnicos del vehículo y reparaciones menores oportunas, programación de reparaciones mayores, incluyendo cambios oportunos de aceite, revisión de frenos y niveles de agua, revisión de llantas, combustible, etc. y registrarlo en el formato correspondiente a fin de asegurar que el vehículo se mantenga en buenas condiciones de funcionamiento en todo momento.
23. Asegurar la limpieza del vehículo diaria y semanalmente.
24. Asegurar aprovisionamiento de combustible en base al kilometraje programado y asegurar que los vehículos pernocten en la base con un mínimo de $\frac{3}{4}$ del tanque de combustible.
25. Mantener y reponer el botiquín de primeros auxilios del vehículo, asegurar el buen funcionamiento del equipo de comunicación (teléfono satelital/celular) y extintor de incendios y proteger el vehículo en todo momento.
26. Reportar cualquier incidente de seguridad al logista y Punto Focal de Seguridad según formato establecido.
27. En caso de accidente vehicular se asegurará de seguir los pasos requeridos según el manual de seguridad del conductor.
28. Portar documentación personal y la del vehículo a su cargo.



CONVOCATORIA PUESTO

29. Usar el formato de liberación de responsabilidad para personal ajeno a la organización en casos de excepción a las normas internas.
30. Asegurar que el vehículo pernocta en una cochera segura.
31. Completar todos los requerimientos de informes en base a los requisitos de Save the Children.
32. Cumplir con los procedimientos de protección y disminución de riesgos para la niñez, en respuesta a la política de Protección Infantil y el código de conducta de Save the Children.
33. Reportar cualquier incidente de abuso, violencia física, emocional o negligencia que afecte a algún niño, niña o adolescente, utilizando los mecanismos de reporte de SCI.
34. Reportar cualquier incumplimiento del código de conducta de Save the Children, al punto Focal de Protección y a su superior inmediato.

HABILIDADES Y CONDUCTAS (nuestros valores en práctica)

Rendición de cuentas:

- Capacidad para por sí mismo tomar decisiones, gestionar eficientemente los recursos, alcanzando y siendo ejemplo de los valores de Save the Children.

Exigencia:

- Asume la responsabilidad para su propio desarrollo personal

Colaboración:

- Accesible, buen escucha, fácil de hablar, construye y mantiene relaciones efectivas con los colegas, los miembros, asociados externos y simpatizantes.
- Apertura para trabajar con diversidad de cultura, valores y diferentes perspectivas de personas.

Creatividad:

- Desarrolla y fomenta soluciones nuevas e innovadoras.

Integridad:

- Honesto, fomenta la apertura y la transparencia. Construye y genera confianza.

COMPETENCIAS:

- **Preocuparse por el desarrollo propio y de los demás:** Invierte tiempo y energía en desarrollarse a sí mismo y desarrollar a otros para alcanzar todo su potencial, así como para construir las capacidades que la organización necesitará en el futuro.
- **Aplicar los conocimientos técnicos y la experiencia:** Utiliza las capacidades técnicas y la experiencia profesional requerida con los estándares más altos; promueve y comparte las mejores prácticas dentro y fuera de la organización.
- **Innovar y adaptar:** Desarrolla e implementa soluciones innovadoras para adaptarse y tener éxito dentro de un entorno global, cambiante e inestable.

REQUISITOS:

- Experiencia en al menos un (1) proyecto de proyección social, desarrollado en comunidades (de preferencia en el norte del país).
- Experiencia en acompañamiento, facilitación o asistencia de talleres comunitarios y con autoridades municipales.
- Experiencia en actividades de proyección social.
- Experiencia de trabajo en proyectos en gestión del riesgo (deseable).
- Licencia de Conducir Nivel A-I válida y libre de faltas o AIIB (deseable).
- Buen conocimiento y manejo de programas de computación y bases de datos.

EXPERIENCIA Y CUALIDADES:

- Conocimiento del reglamento de tránsito.
- Experiencia de mínimo 3 años en manejo de vehículos.
- Experiencia en la conducción profesional de vehículos institucionales de organizaciones no gubernamentales internacionales.
- Capacidad de trabajar independientemente y en equipo y de relacionarse de forma democrática con proveedores y otros miembros del equipo de Save the Children.

CONVOCATORIA PUESTO

<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para priorizar y trabajar con plazos ajustados. • Alto nivel de atención al detalle y calidad. • Alto nivel de compromiso con la misión, visión y valores de Save the Children. • Altos niveles de automotivación e iniciativa. • Altos estándares de responsabilidad, ética e integridad. • Manejo confidencial de la información. • Centrado/a en un enfoque de excelencia en el servicio al cliente (interno y externo). 	
<p>RESPONSABILIDADES ADICIONALES AL PUESTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las funciones y responsabilidades del puesto antes establecidas no son exhaustivas y el titular del puesto puede, en caso necesario, llevar a cabo otras funciones adicionales de acuerdo a sus cualidades y nivel de experiencia. • Disponibilidad para viajar. 	
<p>POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: El titular del puesto debe realizar sus tareas considerando y respetando la Política de Diversidad e Inclusión de SCI.</p>	
<p>POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL: El titular del puesto debe realizar sus tareas considerando y respetando la Política Protección Infantil de SCI.</p>	
<p>POSTULACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los interesados/as que cumplan con los requisitos deben enviar su CV no documentado, incluyendo referencias profesionales, expectativas salariales y una carta explicando su razón para aplicar al puesto. • Fecha límite: 08/02/2019. • Único medio de envío: al correo electrónico: reclutamiento.peru@savethechildren.org • Colocar en el asunto: Asistente de Proyecto y Conductor. <p>Save the Children se comunicará con aquellos candidatos que hayan sido preseleccionados para la entrevista.</p>	
<p>SALUD Y SEGURIDAD: El titular del puesto debe realizar sus tareas considerando y respetando la Políticas de Salud y Seguridad en el Trabajo.</p>	
<p>DP ELABORADA POR: Marissa Arias, Directora de Servicios de Soporte Perú – Ecuador Brizza Zuazo, Coordinadora de Proyecto “Reducción del riesgo de desastres (RRD) con enfoque comunitario en zonas vulnerables de la Región Lambayeque y La Libertad (Perú)”</p>	<p>Fecha: enero 2019</p>
<p>DP APROBADA POR: María Gabriela Villalobos, Directora de País Perú - Ecuador</p>	<p>Fecha: enero 2019</p>